



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Ayacucho N° 471 - TE 0054 381 4248169
 T4000INI - San Miguel de Tucumán - República Argentina



MESA DE ENTRADAS

Recibido con fecha..... Expte. N°: 91090/23

Firma SR CARLOS MARIA NEME
 AUX. MESA DE ENTRADAS
 FAC. BIOQ. QCA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 sello
27 ABR 2023

DOCENTE	NO DOCENTE
Apellido y Nombre:	Apellido y Nombre: <u>Letra</u> Chasampi, María Laura
Cargo:	Cargo: 06
Dedicación:	Agrupamiento: Servicios Generales
Disciplina:	Dependencia: Instituto de Biología
Cátedra:	
Atención:	Firma Agente: <u>[Firma]</u>

Firma Docente:

Motivo y período de la licencia: Rendir examen de la asignatura METODOLOGÍA de la carrera de Licenciatura en Gestión Universitaria. Período de licencia: 27 y 28 de Marzo de 2023.-

Adjunta Certificación: **SI NO**

INFORME DEL PROFESOR DE LA CÁTEDRA – JEFE DEL DEPARTAMENTO Y/O JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE INSTITUTO

Elevo el presente pedido de licencia CON-SIN opinión favorable

INFORME DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O DIRECTOR DE INSTITUTO:

Elevo el presente pedido de licencia CON-SIN opinión favorable

[Firma]
 Dr. PABLO A. VALDECANTOS
 DIRECTOR
 INSTITUTO DE BIOLOGIA
 FAC. DE BIOQCA. QCA. Y FCIA. UNT

DEPARTAMENTO DE PERSONAL Expte. N°: 91090/2023

Puede accederse a lo solicitado: SI NO Artículo N° 87 - inc. e)

DECRETO N°: 366/2006:

DECRETO N°: 1246/2015:

Firma PABLO ESTEBAN PÉREZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO PERSONAL
 DEPTO. PERSONAL - FBQyF - UNT
 sello

OBSERVACIONES: Debe solicitar con anterioridad la licencia not a todo, también adjuntar constancias de examen.

FECHA: 24 MAY 2023

SI NO SE CONCEDE LICENCIA CON GOCE DE HABERES

DESDE EL DIA 27-03-2023 y HASTA 28-03-2023

RESOLUCION N°: 0456 2023

[Firma]
 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Firma]
 Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN